

Eduardo Calero Jaramillo, *Cultura, arte y libertad en el constitucionalismo ecuatoriano*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones, 2020, 382 pp.

<https://doi.org/10.32719/26312484.2026.45.10>

En un momento histórico en que el autoritarismo gana terreno, un libro como el de Eduardo Calero representa un respiro de aire fresco y una invitación a luchar por lo que consideramos justo. En *Cultura, arte y libertad en el constitucionalismo ecuatoriano* el autor nos hace una invitación a explorar los derechos culturales de creación y expresión artística, desde una óptica de garantía de derechos enmarcada en la Constitución del Ecuador de 2008.

A lo largo del texto, no solo reluce una investigación bien estructurada junto a una edición impecable, ya que el autor es presentado además como un poeta y trovador. Las páginas son testigo de esta vocación artística, entregándonos una publicación que en varias ocasiones parece escrita en verso, haciendo uso de una vasta gama de recursos literarios y lingüísticos.

La investigación cuenta con tres capítulos con temáticas diferenciadas, pero a la vez congruentes entre sí. Una sección inicial respecto a la configuración filosófico-jurídica del derecho de libertad de creación y expresión artística. Continuando con un capítulo en que la teoría relativa a los derechos culturales aterriza, de manera específica, en la Constitución de la República del Ecuador de 2008. Y finaliza con el caso determinado de la canción de autor ecuatoriana, marcando un texto uniforme en su globalidad.

Los tres capítulos tienen un hilo conductor que abarca toda la obra y que da sintonía a un canto por la libertad y la justicia: el carácter antagónico de los derechos culturales frente al despotismo y el autoritarismo, y su garantía como instrumento de empoderamiento y defensa de los derechos y la dignidad humana.

En las conclusiones de la obra, Eduardo resalta la importancia de los derechos de creación y expresión artística. Además, describe a estos derechos como emergentes, complejos, autónomos y con alta potencialidad emancipa-

toria. También describe las amenazas existentes hacia los derechos culturales, como la censura, la falta de justiciabilidad y seguimiento de manera periódica. Finalmente destaca la necesidad de implementar estrategias para palear las debilidades en la garantía de estos derechos.

Esta obra es parte de la serie Derecho y Sociedad, un conjunto de libros producto de las investigaciones del Doctorado en Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. El propósito de la serie es crear una teoría del derecho desde América Latina, con propuestas innovadoras, escritas desde el pensamiento crítico y con la capacidad de responder a la realidad económica-jurídica-política de los pueblos latinoamericanos. La obra de Eduardo Calero es una adición meritoria a la serie, al cumplir no solo con los parámetros antes descritos, sino además al representar un aporte invaluable sobre un tema poco explorado dentro del pensamiento jurídico ecuatoriano y regional andino.

En un mundo en que la democracia se difumina, a la vez que los autoritarismos más rancios se fortalecen, es deber de la academia alzar la voz contra quienes pretenden arrebatarnos nuestra libertad. Los derechos de creación y expresión artística, tantas veces perseguidos por el poder de turno al que incomodan, representan la última frontera de defensa del Estado de derechos. Por lo tanto, un libro como el aquí reseñado se ensalza como lectura obligatoria para todos los amantes del arte, la libertad y la justicia.

Sebastián Páliz Larrea

Magíster en Derecho Constitucional,

Universidad Andina Simón Bolívar; Sede Ecuador